

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPANIA IMPORQUEZ S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2010.**

**1.- ANTECEDENTES**

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis del entorno, y es que un país con una infraestructura débil ha sido un poco imposible sobrevivir con una moneda dura en condiciones normales.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En mi opinión la administración ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

**3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

El control interno ha experimentado una significativa mejora, hemos cumplido a cabalidad con la administración tributaria.

**4.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

**5.- CONCLUSIONES**

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.

**6.- RECOMENDACIONES**

- Que todos los compañeros socios debemos ponernos al día en las aportaciones

  
**COMISARIA REVISOR  
VIRGINIA POSLIGUA S**

